

EMPRESA PARA LA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A. (EMGRISA)

Dirección: C/ Santiago Rusiñol, 12; 28040 Madrid
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**
Actividad: **Inspección**
Acreditación nº: **71/EI076**
Fecha de entrada en vigor: 04/10/2002

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 20 fecha 07/02/2025)

INSPECCIONES EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Residuos	Caracterización de residuos en función de su composición, presencia, comportamiento y efectos toxicológicos, para: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Operaciones de valorización/eliminación: <ul style="list-style-type: none"> – Admisión de residuos en vertedero (Anexo II del RD 646/2020): caracterización básica y pruebas de cumplimiento – Admisión de residuos en instalaciones de tratamiento/valorización ▪ Clasificación de residuos peligrosos/no peligrosos. Asignación de código LER. 	Procedimientos internos ITIS01 ITIS05 ITIS09 ITIS10 ITIS0902 ITIS0903 UNE-EN 14899
Suelos y aguas subterráneas asociadas Gases de suelo	Diseño y ejecución de evaluaciones de la calidad del suelo asociado a actividades, instalaciones, o acciones potencialmente contaminantes, para la realización de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de situación (base o de partida, complementarios, periódicos, por cambio de actividad, de uso del suelo o clausura, etc) ▪ Análisis Cuantitativo de Riesgos ▪ Informes de seguimiento y control de la descontaminación ▪ Informes de verificación/certificación de la descontaminación 	Procedimientos internos ITIS01 ITIS04 ITIS06 ITIS07 ITIS08 ITIS09 ITIS10 ITIS12 ITIS13 PR22IT01 Decreto 209/2019 (BOPV) Decreto 60/2009 (DOG) Decreto 18/2015 (BOJA) Decreto 49/2015 (DOE) IT Análisis de Riesgos para la salud humana en el ámbito del RD 9/2005 (Comunidad de Madrid)

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 9mph8MU2jBIRZ8214g

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**